

MEMORANDUM 143

RESOLUCIÓN GENERAL (Adm. Fed. Ingresos Públicos) 5427

REGÍMENES ESPECIALES.FACTURACIÓN Y REGISTRACIÓN. RÉGIMEN DE INCENTIVO FISCAL PARA BIENES DE CAPITAL, INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES: SE SUSTITUYE EL PROCEDIMIENTO PARA LA REGISTRACIÓN, APLICACIÓN Y CESIÓN DE LOS BONOS DE CRÉDITO FISCAL

La AFIP implementa un nuevo procedimiento para la registración, aplicación y cesión de los bonos de crédito fiscal, que en el marco del citado régimen -dispuesto por el D. 379/2001- se destinan al pago de los Impuestos a las Ganancias, IVA e impuestos Internos.

En tal sentido se establecen los requisitos y disposiciones que deberán cumplir los beneficiarios del régimen para gozar de esos beneficios a partir del 9/10/2023

RESOLUCIÓN (Sec. Energía) 824/2023

IMPUESTO PAIS. SE AMPLÍA LA EXCLUSIÓN DEL IMPUESTO PARA OTRAS OBRAS VINCULADAS A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Se excluye de la aplicación del impuesto PAIS a la importación de bienes utilizados en el proceso de construcción y/o mantenimiento de centrales de generación térmica y en el mantenimiento de las centrales y/o complejos hidroeléctricos y en todos aquellos Proyectos que se encuentran dentro del mercado SPOT (mercado de precios horarios en los que se comercializa la energía no sujeta a contratos de abastecimiento).

RESOLUCIÓN (Agencia Nac. Discapacidad) 1446/2023

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. SISTEMA DE PRESTACIONES BÁSICAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: ASIGNACIÓN DE UN ESTÍMULO ECONÓMICO EXCEPCIONAL PARA LOS PRESTADORES

Se autoriza la asignación de un estímulo económico excepcional, equivalente al 25% de la facturación presentada por el período julio 2023, para prestadores del Sistema de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las Personas con Discapacidad, que se encuentren inscriptos ante el Registro Nacional de Prestadores de la Agencia Nacional de Discapacidad.

RESOLUCIÓN GENERAL (Adm. Fed. Ingresos Públicos) 5430

IMPUESTO A LAS GANANCIAS.IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES.IMPUESTO PAIS. RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN DE LOS IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y SOBRE LOS BIENES PERSONALES POR OPERACIONES ALCANZADAS POR EL IMPUESTO PAIS: INCREMENTO DE ALÍCUOTAS

Se establece que todas las operaciones que están alcanzadas por el Impuesto PAÍS, quedan sujetas a percepciones del 45 y del 25% a cuenta de los impuestos a las Ganancias o sobre los Bienes Personales, por las operaciones realizadas a partir del día de hoy.

RESOLUCIÓN (Com. Nac. Trabajo en Casas Particulares) 6/2023

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. PERSONAL DE CASAS PARTICULARES: INCREMENTO DE REMUNERACIONES A PARTIR DE OCTUBRE

Se establece un incremento de las remuneraciones horarias y mensuales mínimas para el personal de casas particulares a partir de octubre 2023.

El mismo, estará dividido en tres tramos no acumulativos y se hará efectivo de la siguiente manera:

- 12% a partir del mes de octubre de 2023
- 12% a partir del mes de noviembre de 2023
- 10% a partir del mes de diciembre de 2023

RESOLUCIÓN GENERAL CONJUNTA 5429/2023

PROCEDIMIENTO FISCAL. COMERCIO EXTERIOR: EL SISTEMA DE IMPORTACIONES SIRA SE ADECUA AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA (GDE)

El Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA) exigirá el ingreso del número de expediente otorgado por el Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) correspondiente al trámite y el número de aprobación de la solicitud presentada por el importador al momento de registrar la declaración en el mencionado sistema.

LEY (Poder Legislativo) 27734

REGÍMENES ESPECIALES. PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA PARA ECONOMÍAS REGIONALES

Hoy se dio a conocer esta nueva Ley que beneficia a la producción primaria ecológica, biológica u orgánica y establece para sus beneficiarios una reducción del 50% en el monto total del impuesto a las ganancias determinado y un bono de crédito fiscal intransferible del 50% de las contribuciones patronales que hayan efectivamente abonado para la cancelación de tributos nacionales, y sus anticipos, como así también los tributos aduaneros - excluido el impuesto a las ganancias-.

RESOLUCIÓN GENERAL (Adm. Fed. Ingresos Públicos) 5431

PROCEDIMIENTO FISCAL. PLANES DE PAGO VIGENTES REALIZADOS AL AMPARO DE MEDIDAS PARA FORTALECER LA SALIDA ECONÓMICA POR LA PANDEMIA DE COVID 19: NUEVAS DISPOSICIONES SOBRE LA TASA DE INTERÉS

Se adecua la periodicidad de la actualización de la tasa de interés de financiación variable aplicable a los planes de facilidades de pago presentados por las micro y pequeñas empresas, las entidades sin fines de lucro y organizaciones comunitarias, así como por las personas humanas y sucesiones indivisas consideradas "pequeños contribuyentes", en el marco del régimen de la ley de alivio fiscal y moratoria 2021 -dispuesto por la RG (AFIP) 5101-.